



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 6 de Febrero de 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Denominación: Mini Super "Hernandez"   |                                       |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: Mini Super   |                                       |
| Monto de la inversión: ----  | Número de empleados: 1                |
| Calle del predio: Francisco Javier Mina, Sombrerete, Zac.                                    | Número oficial: # 145 B               |
| Comunidad o colonia: Centro, Sombrerete, Zac.  | Uso actual: Mini Super "Hernandez"    |
| Colindancia frente: Francisco Javier Mina  | Colindancia fondo: Prop. Privada      |
| Colindancia izquierda: Calle San Francisco   | Colindancia derecha: Avenida Arechiga |
|  |                                       |
| <p>Metros cuadrados del predio: Fte. 4.00 m    Fdo. 30.00m    Área aproximada: 120.00 m2</p> |                                       |

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 6 de febrero de 2024

